

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

RESOLUCION **A** 0042

PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO

Que, el Presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para el año 2004 fue aprobado mediante Ordenanza No. 001 del 18 de diciembre del 2003,

Que, mediante Memorando No. 0000046 de 05 de febrero del 2004, solicita se legalice el Presupuesto de la Administración Zonal Tumbaco, para el ejercicio económico 2004,

En ejercicio de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el Presupuesto 2004 de la Administración Zonal Tumbaco, asignado en el Plan Básico 03; Subprogramas: Coordinación Zonal, Productividad, Salubridad, Seguridad, Ordenamiento y Democratización y Ornato y Obras Públicas.

Partida	Descripción	INGRESOS	GASTOS
28.01.04	De entidades del Gobierno Seccional	1,728,654.00	
7	GASTOS DE INVERSION		1,728,654.00
7.1	GASTOS DE PERSONAL PARA INVERSION		941,160.00
7.1.01	Remuneraciones Básicas		173,379.00
7.1.01.01	Sueldos		117,216.00
7.1.01.02	Salarios		56,163.00
7.1.01.03	Jornales		0.00
7.1.02	Remuneraciones Complementarias		351,845.00
7.1.02.01	Bonificación por Años de Servicio		85,118.00
7.1.02.02	Bonificación por Responsabilidad		101,624.00
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo		44,617.00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo		14,249.00
7.1.02.05	Decimoquinto Sueldo		271.00
7.1.02.06	Decimosexto Sueldo		6,514.00
7.1.02.07	Bonificación Complementaria		19,661.00
7.1.02.08	Bonificación Título Académico, Especialización y Capacitación Adicional		0.00
7.1.02.09	Gastos de Representación		23,375.00
7.1.02.10	Sobresueldos y Bonificaciones Adicionales		3,665.00
7.1.02.11	Estímulo Pecuniario		0.00
7.1.02.12	Bonificación de Aniversario		24,835.00
7.1.02.13	Aguinaldo Navideño		19,340.00
7.1.02.16	Estímulo Económico Magisterio		0.00
7.1.02.18	Bonificación Mensual Galápagos		0.00
7.1.02.19	75% Adicional Régimen Especial Galápagos		0.00
7.1.02.20	Bonificación Fronteriza		0.00

7.1.02.21	Bonificación Odontológica	0.00
7.1.02.22	Bonificación Clase Médica	0.00
7.1.02.23	Bonificación por el Día del Médico	4,288.00
7.1.02.24	Bonificación por el día Mundial de la Salud	4,288.00
7.1.02.25	Bonificación Enfermeras	0.00
7.1.02.26	Bonificación Económica Anual (Personal Administrativo)	0.00
7.1.02.27	Adicional Región Amazónica	0.00
7.1.02.28	30% Remuneración Suplementaria Galápagos	0.00
7.1.02.29	Actividad Extracurricular Galápagos	0.00
7.1.03	Remuneraciones Compensatorias	204,081.00
7.1.03.01	Gastos de Residencia	18,627.00
7.1.03.02	Subsidio por Circunstancias Geográficas	0.00
7.1.03.03	Compensación por Costo de vida	17,763.00
7.1.03.04	Compensación por Transporte	1,191.00
7.1.03.05	Compensación en el Exterior	0.00
7.1.03.06	Refrigerio	34,660.00
7.1.03.07	Comisariato	130,302.00
7.1.03.08	Compensación Pedagógica	1,538.00
7.1.04	Subsidios	9,341.00
7.1.04.01	Por Cargas Familiares	3,795.00
7.1.04.02	De Educación	269.00
7.1.04.03	Por Maternidad	0.00
7.1.04.04	Por Fallecimiento	0.00
7.1.04.05	Por Guardería	0.00
7.1.04.06	Por Vacaciones	2,043.00
7.1.04.07	Estimulo Económico por Años de Servicio	3,234.00
7.1.04.99	Otros Subsidios (Situación económica y Enfermedad)	0.00
7.1.05	Remuneraciones Temporales	141,290.00
7.1.05.01	Sueldos	0.00
7.1.05.04	Encargos y Subrogaciones	0.00
7.1.05.05	Sustituciones de Personal	0.00
7.1.05.06	Licencia Remunerada	0.00
7.1.05.07	Honorarios	0.00
7.1.05.08	Dietas	0.00
7.1.05.09	Horas Extraordinarias y suplementarias	3,000.00
7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	138,290.00
7.1.05.11	Remuneraciones Especiales Sección Nocturna	0.00
7.1.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	61,224.00
7.1.06.01	Aporte Patronal	20,227.00
7.1.06.02	Fondo de Reserva	14,448.00
7.1.06.03	Fondo de Jubilación Patronal	23,118.00
7.1.06.04	Cesantía Privada	3,431.00
7.1.07	Indemnizaciones	-
7.1.07.01	Compensación por Renuncia Voluntaria	0.00
7.1.07.02	Supresión de Puesto	0.00
7.1.07.03	Despido Intempestivo	0.00
7.1.07.04	Compensación por Desahusio	0.00
7.1.07.05	Restitución de Puesto	0.00
7.1.07.06	Por Jubilación	0.00
7.1.07.07	Otras Indemnizaciones Laborales	0.00
7.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSIÓN	225,377.00
7.3.01	Servicios Básicos	15,000.00
7.3.01.01	Agua Potable	2,000.00
7.3.01.02	Agua de Riego	0.00
7.3.01.04	Energía Eléctrica	1,000.00
7.3.01.05	Telecomunicaciones	12,000.00
7.3.01.06	Servicio de Correo	0.00
7.3.02	Servicios Generales	93,200.00
7.3.02.01	Transporte de Personal	45,000.00
7.3.02.02	Fletes y Maniobras	0.00
7.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje y Envase	0.00
7.3.02.04	Impresión, Reproducción y Publicaciones	0.00

7.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	0.00
7.3.02.06	Eventos Públicos y Oficiales	0.00
7.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	4,000.00
7.3.02.08	Servicio de Vigilancia	27,500.00
7.3.02.09	Servicio de Aseo	11,000.00
7.3.02.10	Servicio de Guardería	1,200.00
7.3.02.11	Programas de Desarrollo Social	0.00
7.3.02.99	Otros Servicios	4,500.00
7.3.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	0.00
7.3.03.01	Pasajes al Interior	0.00
7.3.03.02	Pasajes al Exterior	0.00
7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	0.00
7.3.03.04	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	0.00
7.3.03.05	Mudanzas e Instalación	0.00
7.3.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación	32,000.00
7.3.04.01	Terrenos	0.00
7.3.04.02	Edificios, Locales y Residencias	23,000.00
7.3.04.03	Mobiliarios	0.00
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos	0.00
7.3.04.05	Vehículos	9,000.00
7.3.04.06	Herramientas	0.00
7.3.04.09	Mantenimiento de Libros y Colecciones	0.00
7.3.04.99	Otras Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	0.00
7.3.05	Arrendamientos de Bienes	24,400.00
7.3.05.01	Terrenos	0.00
7.3.05.02	Edificios, Locales y Residencias	9,000.00
7.3.05.03	Mobiliarios	0.00
7.3.05.04	Maquinarias y Equipos	0.00
7.3.05.05	Vehículos	14,400.00
7.3.05.06	Herramientas	0.00
7.3.05.12	Semovientes	0.00
7.3.05.99	Otros Arrendamientos	1,000.00
7.3.06	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	10,900.00
7.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	0.00
7.3.06.02	Servicio de Auditoría	0.00
7.3.06.03	Servicio de Capacitación	10,900.00
7.3.06.04	Fiscalización e Inspección Técnicas	0.00
7.3.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos	0.00
7.3.07	Gastos en Informática	736.00
7.3.07.01	Desarrollo de Sistemas Informáticos	0.00
7.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	0.00
7.3.07.03	Arrendamiento de Equipos Informáticos	0.00
7.3.07.04	Mantenimiento de Equipos Informáticos	736.00
7.3.08	Bienes de Uso y Consumo de Producción	49,141.00
7.3.08.01	Alimentos y Bebidas	0.00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	9,141.00
7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	15,000.00
7.3.08.04	Materiales de Oficina	9,000.00
7.3.08.05	Materiales de Aseo	0.00
7.3.08.06	Herramientas	2,000.00
7.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	1,000.00
7.3.08.08	Instrumental Médico Menor	1,000.00
7.3.08.09	Medicinas y Productos Farmacéuticos	0.00
7.3.08.10	Materiales para Laboratorio y Uso Médico	0.00
7.3.08.11	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y Carpintería	1,000.00
7.3.08.12	Materiales Didácticos	6,000.00
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	5,000.00
7.3.08.99	Otros de Uso y Consumo de Inversión	0.00
7.3.09	Créditos por Impuesto al Valor Agregado	0.00
7.3.09.01	Crédito Fiscal por Compras	0.00
7.3.99	Asignaciones a Distribuir	0.00
7.5	OBRAS PUBLICAS	541,440.00
7.5.01	Obras de Infraestructura	541,440.00
7.5.01.01	De Agua Potable	0.00
7.5.01.02	De Riego y Manejo de Aguas	0.00

7.5.01.03	De Alcantarillado		0.00
7.5.01.04	De Urbanización y Embellecimiento		513,220.00
7.5.01.05	Obras Públicas de Transporte y Vías		0.00
7.5.01.06	Obras Públicas para Telecomunicaciones		0.00
7.5.01.07	Construcciones y Edificaciones		0.00
7.5.01.08	Hospitales y Centros de Asistencia Social y Salud		0.00
7.5.01.09	Construcciones Agropecuarias		0.00
7.5.01.10	Plantas Industriales		0.00
7.5.01.11	Habilitamiento y Protección del Suelo, Subsuelo, y Areas Ecológicas		0.00
7.5.01.12	Formación de Plantaciones		0.00
7.5.01.13	Explotación de Aguas Subterráneas		0.00
7.5.01.99	Otras Obras de Infraestructura		28,220.00
7.5.02	Obras para Generación de Energía		0.00
7.5.02.01	Obras para Generación Eléctrica Hidráulica		0.00
7.5.02.02	Obras para Generación Eléctrica Térmica		0.00
7.5.02.99	Otros Sistemas de Generación de Energía		0.00
7.5.03	Obras de Hidrocarburos y Minas		0.00
7.5.03.01	En Obras de Extracción		0.00
7.5.03.02	En Obras de Refinación		0.00
7.5.03.03	En Obras de Almacenamiento		0.00
7.5.03.04	En Obras de Comercialización		0.00
7.5.03.05	En Obras de Transporte de Materias Primas y Derivados		0.00
7.5.03.99	Otras Obras para el Sector Hidrocarburífero y Minero		0.00
7.5.04	Obras en Líneas, Redes e Instalaciones de Telecomunicaciones		0.00
7.5.04.01	Líneas, Redes e Instalaciones Eléctricas		0.00
7.5.04.02	Líneas, Redes e Instalaciones de Telecomunicaciones		0.00
7.5.04.99	Otras Obras Eléctricas y de Telecomunicaciones		0.00
7.5.05	Mantenimiento y Reparaciones		0.00
7.5.05.01	En Obras de Infraestructura		0.00
7.5.05.02	En Obras para Generación de Energía		0.00
7.5.05.03	En Obras de Hidrocarburos y Minas		0.00
7.5.05.04	En Obras de Línea, Redes e Instalaciones Eléctricas y de Telecomunic.		0.00
7.5.05.99	Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras		0.00
7.5.99	Asignaciones a Distribuir		0.00
7.7	OTROS GASTOS		20,677.00
7.7.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos		20,677.00
7.7.02.01	Seguros		19,677.00
7.7.02.03	Comisiones Bancarias		800.00
7.7.02.06	Costas Judiciales		200.00
7.8.02	Transferencias de Inversión al Sector Privado Interno		0.00
7.8.02.03	Al Sector Privado Financiero		0.00
7.8.02.04	Al Sector Privado no Financiero		0.00
7.8.02.06	Becas		0.00
7.8.99	Asignaciones a Distribuir		0.00
8	GASTOS DE CAPITAL		0.00
8.4	ACTIVOS DE LARGA DURACION		0.00
8.4.01	Bienes Muebles		0.00
8.4.01.03	Mobiliarios		0.00
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos		0.00
8.4.01.05	Vehículos		0.00
8.4.01.06	Herramientas		0.00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		0.00
8.4.01.08	Bienes Artísticos y Culturales		0.00
8.4.01.09	Libros y Colecciones		0.00
8.4.01.10	Pertrechos para la Defensa y Seguridad Pública		0.00
8.4.01.11	Partes y Repuestos		0.00
Total		1,728,654.00	1,728,654.00

Art. 2.- La partida No. 71.05.10 "Servicios Personales por Contrato", será utilizada sobre la base de la determinación de la Dirección de Recursos Humanos de las plantillas máximas de servicios tercerizados y aquellos con relación de dependencia con el MDMQ.

Art. 3.- Los entes financieros observarán el cumplimiento de las Normas Generales y Políticas de la Ordenanza No. 0001 de fecha 18 de diciembre del 2004.

Art. 4.- De la ejecución de la presente resolución, encárguese a la Dirección Metropolitana Financiera y a la Administración Zonal Tumbaco.

Dado en Quito, a

5 ABR 2004

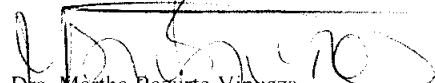
PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ORD/CE

Razón.- Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito, el

5 ABR 2004

Lo que certifico.-


Dra. Martha Bazurto Vinuesa
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

